

Todo ello con imposición de costas a la parte demandada. Así por esta mi sentencia la pronuncio, mando y firmo.»

Y para que conste y sirva de notificación en legal forma a doña Concepción Vázquez Naranjo y a los herederos desconocidos de don Francisco Vázquez Naranjo, expido el presente para su publicación en el BOJA, sirviéndose remitir uno

de los ejemplares donde aparezca su publicación por el mismo conducto de su recibo.

Morón de la Frontera, 3 de septiembre de 2001.- La Secretaria, Carmen Navarro Ruiz, La Juez, Virginia Merelo Palomares.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

CORRECCION de errata a la Resolución de 12 de septiembre de 2001, de la Secretaría General de Economía, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia técnica que se indica. (PD. 2581/2001). (BOJA núm. 110, de 22.9.2001).

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 15.989, columna de la derecha, línea 13, donde dice:

«Si fuese sábado, se estará el siguiente día hábil».

Debe decir:

«Si fuese sábado, se efectuará el siguiente día hábil».

Sevilla, 27 de septiembre de 2001

CORRECCION de errata a la Resolución de 13 de septiembre de 2001, de la Secretaría General de Economía, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se indica. (PD. 2582/2001). (BOJA núm. 110, de 22.9.2001).

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 15.989, columna de la derecha, línea 39, donde dice:

«Elaboración de un modelo estadístico de la dinámica andaluza, ...».

Debe decir:

«Elaboración de un modelo estadístico de la dinámica de la economía andaluza, ...».

Sevilla, 27 de septiembre de 2001

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 10 de septiembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 89/2001-1.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia para la Delegación Provincial de Sevilla.

c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 68, de fecha 16.6.2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 13.089.440 ptas. (trece millones ochenta y nueve mil cuatrocientas cuarenta), 78.669,12 euros (setenta y ocho mil seiscientos sesenta y nueve euros y doce céntimos).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13.8.2001.

b) Contratista: Securitas Seguridad España, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 12.810.740 ptas. (76.994,10 euros).

Sevilla, 10 de septiembre de 2001.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.